

## CNMV cree que libra Facebook podría reducir eficiencia de política monetaria

EFE

14/11/2019 (13:30)

Madrid, 14 nov (EFECOM).- La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) cree que la libra de Facebook podría reducir la eficiencia de la política monetaria en caso de una elevada aceptación de esta criptomoneda, que podría convertirla en sistémica en poco tiempo.

La vicepresidenta de la CNMV, Ana María Martínez-Pina, ha alertado sobre esta posibilidad en la VI Jornada sobre Securities Services (custodia de valores) organizada por **Cecabank**.

En el mismo sentido se pronunció el Banco de España en su último Informe de Estabilidad Financiera, del 31 de octubre, cuando advirtió de que esta criptomoneda puede afectar "significativamente" la efectividad de la política monetaria y el papel de los bancos centrales.

Martínez-Pina ha explicado que la nueva moneda "no parece" que vaya a tener implicaciones desde el punto de vista de la normativa de valores aunque sí las tendrá respecto al marco

normativo de los servicios de pago, de blanqueo de capitales o de privacidad de los datos personales.

También le son aplicables, ha añadido, todas las prevenciones sobre riesgo de custodia, transparencia en las tarifas aplicables o sobre la adecuada gestión de los conflictos de interés entre clientes.

La vicepresidenta ha explicado también que el supervisor vigilará que las gestoras de fondos dispongan de un depositario de calidad, especialmente tras el intenso proceso de fusiones de este tipo de operadores (de 76 en 2007 a 24 en 2019) y la concentración en la cuota de negocio, ya que las cinco primeras entidades gestionan el 73 % del volumen.

Los depositarios custodian los activos de las instituciones de inversión colectiva, vigilan a las sociedades gestoras y abonan por cuenta de los fondos los reembolsos de las participaciones. La industria española de custodia alcanza los 2,2 billones de euros, casi dos veces el PIB español, de más de 10 millones de clientes.

El número de gestoras ha pasado de 109 en 2017 a 119 en 2018, una tendencia de crecimiento que arranca en 2014 y que continúa este año, con cuatro nuevas gestoras; y se está produciendo un crecimiento destacable en patrimonio (suma más de 270.000 millones de euros) y en número de partícipes, con más de 11,2 millones de cuentas.

Martínez-Pina ha explicado además que el real decreto de empresas de servicios de inversión que se modificó el año pasado pretende evitar el bloqueo de activos custodiados si el depositario está en dificultades financieras, en cuyo caso se produciría un traspaso en bloque a otra entidad de custodia.

EFECOM